## PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAUCAR DEL SARA SARA - PAUSA

Nomenclatura : AS-SM-13-2024-MPPSS/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: INSTALACION DE CESPED ARTIFICIAL (GRAS SINTETICO) A TODO COSTO PARA LA OBRA ¿RENOVACION DEL

CAMPO DEPORTIVO, SARDINELES Y CERCO PERIMETRICO EN EL (LA) I.E. MARIANO MELGAR DISTRITO DE PAUSA,

PROVINCIA PAUCAR DE SARA SARA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

Ruc/código : 20612655198 Fecha de envío : 14/06/2024

Nombre o Razón social : CONSULTORIAS BIENES Y SERVICIOS DEL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:57:33

Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

La entidad esta otorgando 05 dias para la entrega de bienes y 15 días para la instalación. Se solicita a la entidad que el plazo mínimo para instalación sea de 25 días calendarios.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 3.1.8 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

Viendo el plazo establecido el comité de selección por UNANIMIDAD no acoge la observación, por tratarse solo el reducido solo se trata de instalación con sus respectivos componentes de acuerdo al TDR

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Fecha de Impresión: 18/06/2024 07:58

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAUCAR DEL SARA SARA - PAUSA

Nomenclatura : AS-SM-13-2024-MPPSS/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: INSTALACION DE CESPED ARTIFICIAL (GRAS SINTETICO) A TODO COSTO PARA LA OBRA ¿RENOVACION DEL

CAMPO DEPORTIVO, SARDINELES Y CERCO PERIMETRICO EN EL (LA) I.E. MARIANO MELGAR DISTRITO DE PAUSA,

PROVINCIA PAUCAR DE SARA SARA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

Ruc/código : 20612655198 Fecha de envío : 14/06/2024

Nombre o Razón social : CONSULTORIAS BIENES Y SERVICIOS DEL PERU S.A.C. Hora de envío : 19:57:33

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

En la descripción del bien, item 5, la entidad solicita compactado del campo. Se solicita informacion acerca del estado actual o que trabajos anteriores se han realizado. Precisar si necesitan trabajos previos y cuales serían o si el área se encuentra apta para la instalación del grass sintetico.

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 3,1 Literal: 3,1,4 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

sobre la consulta, LA ETAPA NIVELADO Y COMPACTADO Y SARDINEL ES RESPONSABILIDAD DE LA ENTIDAD, con respecto al arena fina sobre el grass y granulometría de caucho y los demás componentes y según TDR, será responsable del proveedor ganador.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Fecha de Impresión: 18/06/2024 07:58